

Julio Arbolada

RECTIFICACIONES HISTORICAS

H 394 Pa 8. H 431 Pa 8
H 481 Pa 8; H 507 Pa 8

95

SERIE E

RECTIFICACIONES HISTÓRICAS

(LOS TIGRES DE BERRUecos Y EL AUTOR DE
"REMINISCENCIAS.")

El señor D. José María Cordovez Moure viene, desde hace algunos años, escribiendo una obra intitulada *Reminiscencias—Santafé y Bogotá*, y como en ella los fueros de la verdad son en ocasiones atropellados por la novelesca fantasía del autor (1), hoy nos vemos en el deber de rectificar lo que se consigna en el tomo 3.º, páginas 347 y siguientes.

Puesto que el célebre apologista de Juan Gregorio Sarria relata allí, á su acomodo, hechos históricos que no deben dejarse pasar inadvertidos, una vez que no los refiere tal como realmente sucedieron, nosotros nos vemos precisados á restablecer la verdad en defensa de la memoria de nuestro abuelo paterno, el doctor Ramón Rebolledo, Ministro del Tribunal del Cauca en el año de 1841, en el cual fué vilmente asesinado por el mismo Sarria.

(1) Hará un mes que el señor D. Gonzalo Arboleda, en *El Orden Público*, tuvo que refutar algunos conceptos emitidos en las *Reminiscencias*, relacionados con la memoria de su ilustre padre el inmortal Julio Arboleda.

Antes de entrar á examinar el fondo del aludido escrito, haremos algunas ligeras observaciones respecto de puntos que si bien no cambian en nada la esencia de aquél, sí nos muestran claramente el poco trabajo que, aun en los menores detalles, se toma el señor Cordovez Moure cuando escribe sus novelescas relaciones.

No es cierto que Sarria fuese “hijo del pueblo de Timbío;” éste nos dice, en su confesión rendida en la ciudad de Pasto cuando se instruyó el proceso del asesinato del gran Mariscal de Ayacucho, que era *natural de Popayán*.

Tampoco es cierto, como también lo afirma el autor de *Reminiscencias*, que el arbusto llamado vulgarmente *jazmín de Malabar* tenga un “embriagador ambiente;” pero ni siquiera hay esta clase de arbustos en la ciudad antes citada.

Es también inexacto que Sarria ayudara á cargar el paso de *Nuestra Señora de los Dolores*, que salía de la iglesia de *Santo Domingo* en *Popayán*. El que sí ayudaba á cargar era el paso de la Virgen de esta misma advocación, que salía de la iglesia de *San Agustín*.

La batalla de *García* se libró el día 12 de *Marzo* de 1841, y el doctor Rebolledo fué asesinado en el mismo campo al día siguiente.

Nuestro padre nació en Popayán el 20 de Diciembre de 1840. Quede, pues, constancia, de que el autor de *Reminiscencias* no se conformó á la verdad cuando afirmó ser hijo póstumo el señor Aparicio Rebolledo.

Hechas estas observaciones pasamos á examinar la parte sustancial de la biografía que del feroz guerrillero caucano, nos presenta el autor de que tratamos.

Dice el señor Cordovez :

No pretendemos en este ligero bosquejo hacer una biografía del legendario héroe timbiano; sólo queremos referir algunos rasgos que darán idea del hombre para el cual no ha llegado aún la época de las rectificaciones históricas.

A juzgar por las líneas que anteceden, era de suponerse que el señor Cordovez Moure trataría de presentarnos al *legendario héroe timbiano* como á una de las figuras más brillantes de la heroica guerra de nuestra emancipación; pero el autor de *Reminiscencias*, que dicho sea de paso se ha dado á la tarea inmoral de ensalzar en ocasiones á criminales como Sarria, tan solo nos presenta como proezas de su héroe algunas relaciones desfiguradas de unos pocos de los crímenes ejecutados por el hombre manchado como cómplice en el asesinato del Gran Mariscal Antonio José de Sucre.

¿Dónde están los servicios prestados á la Patria, las épicas hazañas ejecutadas por el *legendario héroe timbiano*? ó ¿es que para el señor Cordovez los grandes criminales son héroes legendarios, y los bárbaros suplicios, como el que le fué impuesto al señor Agreda Toro, son actos de valor heroico y de conmiseración hacia el delincuente?

¿No es para Juan Gregorio Sarria, es para el señor Cordovez Moure para quien ha llegado la época de las reotificaciones históricas!

Hé aquí algunos datos relativos á la vida de Sarria, tomados de la *Historia crítica del asesinato cometido en la persona del Gran Mariscal de Ayacucho* (obra citada en parte por el autor de que nos ocupamos), escrita por el doctor Antonio José de Irisarri (página 123):

Sarria era otro hombre de tan baja extracción como Erazo, tan ignorante como él, pues ni leer sabía; se referían de él hechos atroces y su corazón se comparaba al de un tigre; su religión era una mezcla de superstición, de fanatismo y de impiedad; la menos mala de las tachas que se le ponían era la de saqueador de las haciendas de Popayán y del Cauca. El debía todos sus ascensos en la milicia á la protección de Obando, á cuyo influjo debía él ser, desde el 29 de Marzo de 1829, Comandante de caballería. Había servido á los españoles, como Obando, contra la libertad de su Patria, hasta mediados del año de 1822, en que comenzó su carrera de patriota con el

grado de Teniente, que se le dió en 15 de Junio de aquel año. Lástima fué, sin duda, que este mal hombre no se quedase hasta el fin en las líneas enemigas, como otros compatriotas suyos, que sólo se pasaron á las de la República para cometer atrocidades en las guerras civiles, y para no ser de ningún provecho contra el enemigo exterior.

.....

Pero sigamos oyendo lo que dice el señor Cordovez á propósito del guerrillero caucano:

A juzgar por las relaciones que se escribieron acerca de Sarria, éste debió ser un monstruo mitológico; pero no debemos perder de vista que fueron sus enemigos personales ó políticos los que emprendieron la tarea sistemática de presentarlo ante la historia como un sér abominable.

Como el párrafo transcrito envuelve claramente el gravísimo cargo de calumniadores para todos los hombres que han escrito sobre Sarria, y especialmente para los historiadores Mosquera, Posada é Irisarri, toca al autor de *Reminiscencias* demostrar que lo dicho por estos señores, respecto de ese hombre, es absolutamente falso. Y si así no lo hiciere, ¿quién podrá creer que lo que dice el señor Cordovez es positivamente verdadero, tan solo porque él lo afirma, sin presentar las pruebas convincentes de sus aserciones? ¿y quién podrá confiar únicamente en su palabra, repetimos,